



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

En reunión extraordinaria celebrada 21 de enero del 2026 con la presencia de Grettel Amador Rojas; presidenta, William Falla Bogarin; vicepresidente y como asesores Héctor Chávez y Freddy Ramos, Daniel Pérez Castañeda, Roxana Lao, por parte de la Administración el señor Alcalde Fernando Chavarría Quiros y el compañero Christian Rodríguez Ramírez.

Secretaria de Actas: Kathy Flores, donde se conoce lo siguiente:

Agenda:

**1- SM ACUERDO 2617-2025 Suscrito por Alcaldía Municipal
Audiencia con la Administración**

La presidenta de la comisión Grettel Amador indica: Buenos días damos inicio a la reunión de la Comisión Especial sobre la Sentencia de la Sala Cuarta hoy 21 de enero al ser las 11:10 de la mañana vamos a dar un receso de 10 o 15 minutos para esperar a los compañeros de la Administración que iban a participar de la reunión.

La presidenta de la comisión Grettel Amador indica:

La idea con esta reunión es que Administración nos ponga al día, en que se ha trabajado y como les decía cómo nosotros podemos este apoyar, tenemos pendiente una visita al sitio porque algunos de nosotros no conocemos bien.

Les agradecería mucho a los compañeros Cristian y a Don Fernando que nos pongan al día, y en que se ha trabajado.

El Alcalde Fernando Chavarría indica:

Sí muchas gracias compañeros un placer poderlos atender, fue creo que en Octubre que recibimos la desastrosa noticia de una persona que todavía no la tenemos identificada al parecer no vive en la comunidad entonces solicita la reversión de las áreas verdes no entregadas a la Municipalidad porque es un tema muy importante de lo cual dónde está el papel de nosotros, a nosotros nos tallan o nos atañe el problema el tema de la recolección de basura es un poco discriminador asociar tema pobreza con tema basura no siempre los que más tienen menos escasos recursos



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

son los que más generan basura pero en estos casos en específico sí y digamos la respuesta Municipal ha sido oportuna más no eficiente, Entonces eso hace que le dé curso y que nos condenen a nosotros también estaba dentro del recurso estaba el Ministerio de Salud pero el Ministerio de Salud se sale o no lo toman en cuenta porque ellos sí pudieron notificar a los predios o a las familias habitantes y la mayoría tiene Orden de Desalojo, no la respetan pero digamos ellos cumplieron con la parte Legal que ellos pueden hacer tengo entendido que el INVU no ha generado ninguna acción lastimosamente, yo no sé si ustedes conocen sé que cuento con varios abogados pero conocen el tema Más allá de lo administrativo que al ser propiedades de IMAS y que tengan cierto arraigo o vivencia ahí y pasan a la Comisión de Casa Presidencial que se llama la Comisión de Desalojos lastimosamente no sé qué es lo que va a hacer porque ella van 4 meses y a la fecha no se ha previsto o indicado absolutamente nada.

Mi compañero Cristian por el momento a cargo de la Comisión de Emergencias junto conmigo hemos estado realizando las reuniones respectivas y ver son las instituciones que convergen en este caso claramente es INVU, Salud, somos nosotros, estamos metiendo también a Policía Municipal y ahorita Cristian va a ampliar un poquito el tema se han estado dando reuniones pero también necesitamos no entender porque sabemos cuál es la dinámica pero notificar a las unidades respectivas por ejemplo Mario Iván en su momento lo había hecho, notificó de que no se han entregado las zonas verdes parte del tema es que lo reciba Consejo Municipal que tal vez ahí ustedes aunque no tienen nada que ver y salen involucrados por el tema de que el debido proceso es que lo recomiende y acoja la Comisión de Obras una vez que Obras lo recibe entonces ya pasa a ser Activo Municipal hasta entre tanto si bien se respeta por el tema artículo 40 de la ley de Planificación Urbana que el 10% de toda la Urbanización pasa a Territorio Municipal no se ha respetado porque para que cumpla con esos tiene que ser debidamente entregado que es el dato que a la fecha no lo tenemos la mayoría son terrenos tanto del INVU como del IMAS de esos dos, de hecho tenemos un caso super triste y gracioso de El precario, Bueno hay un precario que ellos sostienen que ellos le pagaron al INVU durante muchísimos años y tiene unas facturas que el INVU Recibió la plata estoy hablando como el año 90 o 80 donde la persona vino aquí con



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

02

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

su factura lo cual es sumamente valioso porque momento de INVU les dio el aval yai tendrán que ver ellos como responden no somos nosotros yo creo que yo no había nacido pero digamos en este entre tiempo tenemos que ver qué hacemos porque lastimosamente yo le dije ahorita uno no quiere sacar a nadie pero es una orden que nosotros no queremos hacer y las personas claramente están molestas lastimosamente tocan campaña política que no deja de tener otro punto importante, si yo no cumplo y me hacen el debido proceso y me quitan y estoy seguro y con todo respeto lo digo en audio Irene no tiene la capacidad porque yo no la tengo porque eso es a nivel país entonces me van a quitar a mí, van a quitar Irene posiblemente también quiten a Valeria, después sigue Gloriana después sigue el Presidente que es Carlos Murillo porque no hay una solución no es que el gobierno tiene para estamos hablando de más de 5000 familias qué son 5000 familias multiplicadas lastimosamente no por la media que es de 3 puede ser de 4 o 5 personas y de toda esa cantidad de personas y a la fecha no tenemos absolutamente nada y lo más triste que no es un problema de nosotros no fuimos que nosotros lo hicimos lo heredamos, bueno si lo heredamos ni siquiera tenemos un terreno suficientemente grande para poder albergar todo ese tema, gobiernos irresponsables tanto Municipales como Nacionales anteriormente se decía es que vaya precaria un ratito y le consigo Bono de casa los años 80, eso mismo yo no había nacido y ustedes recordaran un poquito que Rancho Redondo tenía similitudes con Purral en el tema de que todo era campo todo era verde y un pronto otro se empezaron a hacer los benditos bonos sin consultarle a la Municipalidad muchas de esas propiedades ni siquiera cuentan con los permisos Municipales entregaron oficialmente, ahora las que nos entregaron oficialmente.

Entonces es un problema que desde el año 2007 creo el nivel de precariedad aumentó de un 5 a un 55% en el en el distrito más nuevo que era Purral verdad, nos tiene preocupados como les digo estamos intentando atender el tema de la Sala lastimosamente esta persona que está demandando es uno que usted ya tiene recurrente que es de la Alameda D que es una persona muy particular y como no encontró ha encontrado otras personas porque claramente yo si no me aparecería por ningún lado porque yai tiene un montón de enemigos que es toda la gente si aún no lo quieren hacer atentar contra la vida ni que ella que fue la que promovió la



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

acción verdad y que lastimosamente la Sala la cogió pienso que tiene que ser paulatino el tema ya sea que el INVU nos diga bueno ok tengo una propiedad vamos a ir pasando pocas familias inmediatamente derribar, pero que den por qué nosotros la institución aparte de la ley lo que dice el artículo 40 Insisto que todos los propietarios de bienes raíces de desarrolladores y todo tienen que entregar libre, voluntariamente y sin invasiones entonces claramente nosotros por una política tanto desde antes como lo que dice la ley nosotros no recibimos áreas invadidas por que usted le pregunta a esas instituciones y están en el mejor de la disposición de entregárnosla pero sin hacer el debido proceso, una vez que no se hace eso y pasan a Areas Municipal nosotros literalmente asumimos la responsabilidad de buscarle una casa entonces es por eso que antes que ha estado la contraria de no primero no voy a recibirlo porque faltaría el tema de la ley de recibirla libre sin gravámenes y voluntariamente y aparte de que de que no tenemos lugar donde podemos Construir verdad desgraciadamente muchos de ellos no tienen más de 5 años viviendo aquí en el cantón cuando Tuvimos una reunión me llamó poderosamente la atención un señor que venía desde largo le decía que el seguro de el era difícil de hacerlo difícil de operarlo allá en los hospitales de allá y lo que le dijo Es vaya Póngase un ranchito eso fue lo que dijo él vaya Póngase un ranchito diga vive en Purral y con mucho gusto lo atienden que todos son esos casos tan tristes que lastimosamente y por lo bueno porque hay que decirlo lo bueno que es del seguro y todo de las personas llegan con un sueño con la esperanza de poder obtener su propio sueño de vivienda.

Paso en el triángulo de la solidaridad yo no estaba en funciones pero eso fue algo bastante importante de lo cual a un 60% de las familias a un 60% de las familias este se les dio vivienda las otras 40 tuvieron que estar ahí o tuvieron que irse, la Triste realidad con la que contamos hoy en Goicoechea esperaríamos que y agradecerles primeramente tanto la invitación cómo ponerse a disposición de poder colaborar esto no es fácil, esto no lo va a hacer Fernando Chavarría esto no lo puede hacer la Municipalidad y entre más manos nos pongamos a trabajar tal vez lo logremos hacer Esperemos que la Sala recapacite tengo entendido que dos personas metieron una acción de un Sala Cuartazo en vista de que la Muni está promoviendo el tema de los Desalojos que volvemos a lo mismo no los está promoviendo porque



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

03

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

son terrenos que no son municipales y las únicas personas que pueden promover un desalojo es el dueño registral de la propiedad en este caso INVU E IMAS pero claramente ir a tocar la oficina aquí de IMAS que no Presidencia Ejecutiva o ir a tocar el INVU que no les van a abrir claramente los llegan a tocar ustedes que son los líderes comunales en su defecto la Alcaldía que es como la primera opción, entonces en ese panorama estamos ya Christian va a dar un resumen muy ejecutivo posteriormente podrán ser copiados de todos los oficios que se han enviado una que está anuente a trabajar de lleno a pesar de que no le compete porque no lo no la salpicó por así decirlo es el Ministerio de salud Jessica Chavarría está muy comprometida para ver esta muy asustada y también lastimosamente ella es la que tiene el cuchillo porque con solo mandarme una Orden Sanitaria nos puede joder y por un tema de desacato me puede quitar a mí pero volvemos a lo mismo no es que es que la otra persona que viene o a nivel país lastimosamente ustedes saben que a nivel país el tema de los precarios y no se ha podido erradicar por ni siquiera por el Gobierno de la República mucho menos por un Gobierno Local, entonces que empiece un tema de picada que uno podría suponer sin entrar de lleno que es una persecución política y no saben el daño que le afecta a todas esas personas de más está decir que en su momento sin confirmar que haya sido por esa razón pero una persona se quitó la vida en su momento cuando llegó a tener la noticia verdad.

Entonces es a lo que tenemos se ha intentado dar ayuda psicológica los aires están muy caldeados y la gente no quiere entender razones eh Por ahí hay un personero don Carlos Quintero que ha estado colaborando pero a veces mucha gente más bien porque la misma pregunta que yo le pudiera hacer de cuáles acciones son las que va a tomar de ahora en adelante a partir de esa de ese pronunciamiento de la sala que lo pida la muni, se puede pedir Carlos quinteros Exactamente lo mismo y no es que no queremos que ayude es que no queremos que sobrepase la buena fe que pueda tener en su momento la Sala de entender las necesidades de irlo lo atajando nosotros como municipalidad a pesar de que tenemos ustedes que son Regidores, que también han escuchado en el Concejo Municipal el tema de los botaderos, el tema de que la maquinaria, el tema que no pasa en Guadalupe, que no pasan en que no sé qué no sé cuánto doña Grettel que también vive en Ipís estamos casados totalmente con Purral y no porque pague más, no porque esto es



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

para atender esta Orden Sanitaria eso es de mi parte más bien gracias por escucharme, Christian va a ser un resumen muy ejecutivo.

El promotor de la Unidad Técnica Cristian Ramírez Rojas indica:

Buenos días a todos y a todas, vamos a ver el tratamiento de los el tema de los Asentamientos Informales no viene o no empezamos digamos directamente desde que sale este Recurso de Amparo nosotros ya lo habíamos estado trabajando desde la Comisión Municipal de Emergencias puesto que la mayoría emergencias que se daban dentro del Cantón estaban relacionadas Asentamientos Informales la mayoría de emergencias que se presentan en el cantón llámese deslizamiento, llámese inundaciones, han estado relacionadas directamente con asentamientos informales y entonces nosotros dentro de la comisión empezamos a conversar, vamos a ver sabemos qué es muy difícil tratar el tema de asentamientos informales pero íbamos a entrarle por el lado de la Gestión del Riesgo empezar a capacitar a estas personas en Gestión del Riesgo y empezar a capacitar estás personas en cómo gestionar el riesgo en sus comunidades sabiendo que eran vulnerables sabemos que en el 2017 2018 más o menos falleció una persona en Amelias tristemente y ya habían tenido un incidente de una inundación anteriormente se les había recomendado salir, la persona no quiso salir y desgraciadamente la persona falleció.

Entonces habíamos pensado habíamos iniciado esta conformación de este de esta comité de Asentamientos Informales don Fernando y yo lo habíamos conversado y creíamos que era conveniente y adicionalmente a eso, bueno yo soy docente también Entonces teníamos la posibilidad digamos de que estudiantes nos ayudaran a empezar este proceso.

No desde una cuestión meramente práctica sino también teórica Verdad de cómo tratar estas personas porque aquí hay que tener muy claro algo y es que la Constitución Política dice que todos tenemos derecho a la vivienda y como dice Fernando no podemos sacarlos así porque así verdad y estaríamos incumpliendo la Constitución Política, Entonces cuando llega la resolución de la Sala Constitucional verdad empezamos a trabajar de una manera distinta, primero que



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

04

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

nada necesitábamos ubicar verdad cuáles eran los Asentamientos Informales por qué porque una información la tiene INVU otra información la tiene IMAS, otra información la tiene la Muni y se valen muchas veces de eso para cambiarle el nombre a los Asentamientos entonces cuando Fuerza Pública llega a hacer un desalojo dice di pero es el asentamiento A y ese asentamiento la otra institución lo conoce como X entonces la idea era desde la municipalidad con colaboración de todas las instituciones crear una base de datos dónde por medio de georreferenciación supiéramos dónde estaba cada asentamiento y cómo se llamaban, por ejemplo en el voto de la Sala Cuarta se habla de la Lupita pero según los datos del INVU la Lupita una parte de la Lupita es parte de Bajo Zamora la Lupita como tal no es un asentamiento es una parte de Bajo Zamora verdad entonces por un lado entonces lo que estamos haciendo Nosotros ahorita es formando está base de datos todas las instituciones no están nos están dando la información que a cada institución por ejemplo el Ministerio de Salud ahorita tiene la tarea de recolectar todas las órdenes sanitarias que le ha dado a todos los asentamientos y ver por qué se le ha dado cuando se le dio y entonces establecer una línea de tiempo de lo que ha hecho la municipalidad y lo que han hecho las distintas instituciones eh Comisión Nacional de Emergencias bueno ya le pedimos todos los Las evaluaciones que han hecho los geólogos de la comisión para ver cuáles son los asentamientos que tienen un mayor riesgo y cuáles no Cuáles no han sido evaluados para que puedan ser evaluados por los geólogos de la comisión nosotros no tenemos geólogos en la muni le pedimos a la comisión que nos ayude para qué Para priorizar Porque como dijo Fernando no podemos sacar a 5500 personas de un solo eso es un imposible para la muni para el país verdad.

Luego como les decía nosotros hemos estado buscando información hay un manual que tiene MIVA de cómo hacer los procesos de desalojo nos estamos basando en ese manual el del MIVA en el proceso el agua tibia verdad o sea tenemos que seguir el mismo proceso que sea que se ha venido llevando en otros situaciones de desalojo. Claro que esto es un eso es algo muy difícil no se va a resolver en 8 meses Pero cómo le decía Fernando es preferible que le demostremos a la Sala Constitucional que sí hemos estado haciendo cosas y que hay cosas que se salen de nuestro ámbito como decía Fernando de ahí si él qué va a hacer INVU si el



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

terreno es del IMAS que va hacer el IMAS y por ejemplo voy a ponerles un ejemplo que es que ya se está dando en IMAS se está haciendo un proceso de desalojo en las 85 y para poder hacer ese proceso de desalojo llevan casi 2 años en un proceso de contratación porque el IMAS no lo puede hacer ya las familias fueron informadas ya saben que en algún momento los van los van a desalojar porque están en un alto riesgo esas casas Están Guindando literalmente pero el IMAS tiene que darle solución a toda esa línea de familias y no lo puedo hacer solo llevan 2 años en un proceso de contratación para 200 familias ahora imagínese para 5500 Entonces nosotros lo que estamos haciendo es un trabajo interinstitucional se está pidiendo a todas las instituciones que nos colaboren primero para obtener la información teníamos un cronograma de trabajo donde más o menos en enero, febrero se iba a hacer un censo en distintos lugares, vienen las elecciones nacionales para poder hacer un censo y para poder meter a la gente del IMAS el censo necesitamos a Fuerza Pública y Fuerza Pública no tiene la capacidad en este momento porque está dedicado a las elecciones nacionales vamos atrasarnos un poquitito más con el censo no es cualquier persona la que puede hacer un censo necesitamos conocer quiénes son las personas que viven ahí, pero también necesitamos reunirnos con los líderes comunales para hablarles con sinceridad y decirles ok y esto no lo estoy haciendo yo porque quiero o porque dije quiero sacar a toda la gente de ahí no hay un voto de la Sala Constitucional que me está diciendo que tengo que trabajar en esto, ok trabajemos juntos porque aquí el grave error es que muchas veces se ha trabajado la muni por un lado y los asentamientos por otro lado. La idea es unir esfuerzos para mejorar lo que hay hasta mientras se sacan ellos, bueno tenemos que trabajar con las comunidades Tenemos que trabajar en gestión de riesgo entonces es un proceso que vamos a ver que no es de la noche a la mañana no es de 8 meses pero como dice Fernando hay que demostrarle a la Sala Constitucional que hemos estado trabajando y sí se ha estado trabajando verdad de hecho hace unos 22 días verdad Fernando llegó otra otro voto de la Sala Constitucional e hicimos un documento donde se le ha demostrado a las bueno se le demostraba la Sala Constitucional que hasta teníamos un cronograma de trabajo poder y resolviendo poco a poco lo que lo que dice el voto de la Sala Constitucional por ahí vamos más o menos no sé si tienen alguna pregunta con muchísimo gusto.



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

05

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

La presidenta de la Comisión Gretell Amador indica:

yo tengo una duda entendí no sé si mal entendí que IMAS no estaba como integrado si esta ok y después yo recuerdo que cuando hicimos lo del Consejo Distrito en Purral don Fernando les explicó a la gente que llegó que no era la Municipalidad que sí había un voto de la Sala Cuarta y esa vez había un grupo y desde la comunidad y ellos todavía están anuentes a trabajar, todavía están anuentes a seguir adelante eso sería importante y nos encantaría es que don Cristian se unan a nuestra comisión para poder cómo le digo en qué podemos nosotros ayudar facilitar si en esas reuniones o en qué podemos colaborar.

El promotor de la Unidad Técnica Christian Ramírez Rojas indica:

El cómo les decía en primera instancia es muy importante tener los datos para poder hablar con Claridad a las personas y eso es lo que estamos haciendo ahorita el IMAS siempre ha participado de hecho la Comisión de Asentamientos Informales que formó don Fernando está conformada por la Municipalidad en la persona de Don Fernando y yo le ayudo en la parte digamos como Operativa está el IMAS Dónde está el director de esta área a la doctora Jessica del área de salud y obviamente Nosotros le empezamos a pedir información a una serie de instituciones que nos han ido brindando la información de hecho Don Fernando en ese en esa Precisamente en esa sesión del Consejo de Purral había nombrado a doña Lorena digamos para darle seguimiento a doña Lorena Nosotros le pedimos los contactos de las personas pero no vamos a llamar a los líderes comunales hasta que no tengamos toda la información poder hablarles con claridad de cuál son los pasos a seguir verdad por qué yai aquí pueden haber distintas percepciones puede haber gente que quiere decir sí hay que sacarlos, podemos a ver otras personas pasamos de una manera más social como Fernando y yo que lo hemos planteado y lo hemos visualizado y por eso seguimos la percepción o él machote de trabajar de una manera más sostenida con las comunidades tratando de resolver la problemática porque no es solamente el problema de los asentamientos informales es el problema de la basura Y ese es uno del de lo que le preocupa a la doctora ahora entonces trabajar la mano con las comunidades en las dos cosas.



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

El Asesor Freddy Ramos indica

Cuando trabaje en la junta de protección era Jefe del Departamento del Campo Santo y allá en el Campo Santo de Pavas se instalaron un grupo de personas y nosotros pero previo a eso lo que hicimos fue una valoración de las personas que habían características nos dimos cuenta que había una gran cantidad de niño, una gran cantidad de personas adultas mayores y personas con discapacidad y más de la mitad eran mujeres unas trabajadoras otras embarazadas era una situación bastante compleja, y parte de las decisiones que hicimos fue coordinación el PANI, con la de Adultos mayores, con la de Discapacitados, la Defensoría de las Mujeres, y la defensoría de los habitantes por qué juega como un problema global muy fácil decir desalojen sacar de aquí y no sé ponerlos en la vía pública y 5 minutos después qué va a pasar porque también hay una responsabilidad social funcionario público independientemente de la Institución y no es que tengamos que pasar no tengamos no es que solo tengamos responsabilidad social, sino que hay una responsabilidad porque son seres humanos de vulnerabilidad y hay que incluir y tomar en cuenta a todas estas organizaciones para buscarle una solución, Por qué les digo esto porque a todas luces por supuesto no se puede cumplir el plazo esto es evidente en principio en derecho y un principio que dice que nadie está obligado a algo en la medida que el municipio y la corporación municipal logre gestionar e involucrar hagan la valoración la propuesta ver los niños en qué condiciones están y en qué escuela y cuántos tienen padres no padres toda esa información es de vital importancia para darle solución y en esta medida recomiendo que el ámbito de coordinación formal y ojalá presencial Posteriormente se haga con estas organizaciones que le digan al PANI y bueno tenemos este problema Qué vamos a hacer o qué van a hacer ustedes conjuntamente con nosotros igual con la organización de adultos mayores CONAPAM, discapacitados hablar con la Defensoría de los Habitantes, de las mujeres en esa medida buscando una solución más amplia, Pues el plazo se tiene que ampliar y ante la Sala Constitucional ella deberá ampliar los plazos como bien a dicho en otras ocasiones dónde las organizaciones no han justificado correctamente Y en este caso que a todas luces es un problema muy grave que involucra a mucha gente que se tiene que tener un cronograma y una planificación para que esto no sea un problema más grande en



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

06

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

esta dirección perfectamente se puede justificar ante la Sala Constitucional, los Magistrados Al fin y al cabo son seres humanos que tienen sensibilidad y responsabilidad social y yo no creo que no vayan a ampliar el plazo.

En todo caso para terminar al igual que ustedes ven una solución viable al día de hoy en estas circunstancias es bastante poco claro por que al final si el INVU que es la institución del estado que le corresponde resolver los problemas de vivienda está un poco evasiva ante esta situación Pues imagínate cómo estamos todos.

El Alcalde Fernando Chavarría indica

Sí gracias por esas palabras de acompañamiento eso es lo que estamos haciendo como lo mencionado Cristian documentando las acciones como le digo a pesar de que es duro recibir una orden sanitaria uno la ve con buenos ojos en vista de que ella nos exige y es una documentación que vamos a usar para reforzar las acciones que ha hecho este municipio con respecto a eso, entre más estoy aquí más aprendo y tal vez ese pensamiento suyo me parece sumamente importante dónde hay involucrados niños donde hay adultos mayores muchos con discapacidad lastimosamente en condiciones sumamente tristes Pero me abre mucho el panorama sobre qué puede pensar la Sala lastimosamente como le digo ya estando este lado aprendo mucho más que ellos están en una condición de riesgo el día de hoy viven a la par de un río, Viven cerca de basura y lastimosamente están contaminando el tema de las cuencas, entonces es parte de que todo el mundo como lo menciona a Cristian que todo el mundo tiene derecho a una vivienda pero también a un ambiente sano y equilibrado entonces ahí es cuando las leyes chocan porque dicen ok tiene derecho a vivienda pero no a esa vivienda por está fomentando y dañando más bien el ambiente entonces ahí me ponen como una camisa de fuerza de decir bueno ok quiero darle a ellos pero no tengo a dónde ponerlos pero si los quito los lastimó porque no tienen dónde vivir dónde quedarse pero me dicen pero si no estás dándole empezamos a meter por ejemplo el PANI y el PANI lo que voy a decir es que ellos que están en riesgo entonces lastimosamente cuando uno acompañe a esos lugares son los primeros que corren son los primeros que hacen porque saben que le van a quitar los hijos y uno entiende, yo quiero tener a mi hijo no tengo las condiciones para darle una casa un techo, una comida digna,



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

una comida tres veces al día lo que sea me enfrentó todo eso pero yo lo quiero conmigo, a diferencia que se lo lleve el PANI y esas son las condiciones que ya investigando un poco más son las que duelen en comunidades tan pobres y yo entiendo y claramente son seres humanos las que nos manejan el tema de Sala pero muchas veces no entendemos el daño que les estamos haciendo porque por pensar así y no es que diga que digamos que no está mal el pensamiento durante muchísimos años es que no le pusimos el INVU, nosotros, Casa Presidencial quien sea, aquí usted no me viene porque no me viene. Por qué porque si hubiéramos pensado así desde ese momento no se hubiera acrecentado ese problema y fue a través de eso como le digo estoy completamente con usted hasta que viene salud y me dice pero es que están viviendo en condiciones insalubres están peligrosando más que si voz los tiraras a la calle en otro lado, que van a buscar dónde vivir eso es sumamente claro de hecho cómo lo mencionaba doña Grettel en su momento en la reunión de Purral viene una persona y me dice yo tengo trabajo yo no gano mal no gano una millonada pero no ganó mal yo puedo irme de ahí pero pienso en mi mamá, pienso mi abuela, piensa en todo eso entonces ahí es cuando se contrastan las realidades de ver qué se puede hacer con respecto a eso pero concuerdo en todo momento con usted con el tema ir ahorita lo que estamos haciendo como lo Menciona un Christian es ir teniendo las herramientas necesarias para mostrar la Sala que Bajó Zamora está siendo atendido y ya lo tenemos contabilizado y todo por qué lastimosamente ni ellos mismos la sala sabían qué tipo de precarios que es la relación porque para algunos era bajo los Zamora para otro era el precario la Lupita para el mío era otra cosa entonces ahí en ese sin sabor de saber a qué nos estamos refiriendo es que se va a tabular, hablar en un solo idioma ese precario tiene estos y estas condiciones el tema de las de las comunidades qué es lo que estaba mencionando Cristian que lastimosamente no puede estar la política no solo son colores cuando me cae bien alguien lastimosamente uno va y habla con el líder uno cree que es el líder de la comunidad porque de 10 jala 6 Tal vez un séptimo un octavo ni les importa quien está gobernando y los otros dos están en contra entonces lastimosamente esa persona que nosotros creemos el líder y le vamos y le preguntamos cuántas familias viven aquí 50 Esto está dejando esas cuatro por fuera porque le caen mal y uno va y le pregunta eso o lo que ha pasado



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

07

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

lastimosamente ustedes saben que no es una no es una mentira ni tampoco una exageración que hay mucho gavilán en lo que es Purral entonces son los primeros que están en todas las reuniones diciendo yo tengo 50 familias eran las primeras cincuentas familias que ya la había prometido que no los ha metido ahí que está esperando cualquier tipo de abono para ver si los mete. Entonces es un tema muy muy complicado Dile a las personas en que vengan aquí y cada uno va a venir no es que no me acuerdo cuál era el que les estaba diciendo ahora el ejemplo del del limbo que tenía recibos del INVU pero eran dos líderes comunales y se odiaban y cada uno tenía su grupo y cada uno decía que había en cierta cantidad de familias y al final no sabíamos pero son esas cosas que nos enfrentamos concuerdo hay que unir esfuerzos y sobre todo movernos como Cómo tirándonos entre nosotros porque al final tenemos un enemigo común que es esa persona que nada más hoy puedo ser yo mañana puede ser usted mañana puede ser Doña Grettel mañana puede ser cualquiera de nosotros puedes entender que todas las instituciones en el mejor plan para poder colaborar y atender el tema de la sala a corto plazo yo lo veo a largo plazo inclusive complicadísimo porque son personas que usted les da la casa y pasó a la casa y lo que hacen es empeñar cuándo han salido de ahí muchas veces lo que hacen es prender el terreno que no tenía es un tema complicado como lo digo un trabajo perfecto interinstitucional que habiendo sacado eso viene la maquinaria de nosotros del MOP de quien sea adoptar eso y una vez cerca eso es un tema de nunca acabar de pasa de mano en mano en mano ya lo censaron ya muchos se fueron a decirlo porque hay muchas personas que me han dicho bueno Y como estoy Tengo la posibilidad por irme Dime voy entonces son familias que lastimosamente para nadie es un secreto el tema de las drogas entra muchísimo y tengo entendido que mucho de los hechos están siendo acaparados por ellos para para seguir Entonces es un tema de nunca acabar pero estamos en la mejor disposición de trabajar con usted y colaborarles y darle las herramientas Son documentos públicos entregar las herramientas por las cuales hemos trabajado para que ustedes las tengan a la mano y también una toma de decisiones de nivel Concejo Municipal.

La Asesora Roxana Lao indica:



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

Buenos días a todos yo me voy a referir más o menos a lo que dijo el licenciado que es en realidad el trabajo que hacer, bueno el trabajo no es solo averiguar cuántos niños hay cuántos adultos verdad ya conocemos las necesidades de salud y de financiero que tienen esas personas en alto grado de vulnerabilidad, Pero lo importante es incluir las instituciones que tienen que ver precisamente con esos adultos con esos niños y con todo el tema un desalojo verdad porque ahí es donde digamos tenemos nosotros que fijar qué tipo de trabajo para qué para que pase lo que puede pasar si utilizamos los medios y las leyes y todo para que la Sala Constitucional sea un poco consciente y diga bueno sí hicieron todo lo posible, pero entonces irá haciendo como unas pautas para que no sea la condena tan rápido verdad. Entonces evitar eso a través de esas instituciones y de los planteamientos jurídicos y de lo legal de lo que se pueda uno tomar tener muy en claro verdad muy puntualizado cuáles son digamos la estrategia que vamos a utilizar para llegar a un punto común y podernos defender verdad y también tratar de buscar una solución Muchas gracias.

El asesor José Daniel indica:

Bueno nada más primero agradecer al señor Alcalde y a Gestión de Emergencias por digamos por venir y darnos este panorama yo también insto a la comisión a trabajar de una forma integral y si bien no es recomendable ir a al sitio porque ahorita la situación está un poco tensa tal vez sí sea recomendable empezar a hacer sondeos o hablar con ellos para ver qué información se tiene pero bueno eso cuando sea pertinente ahorita en esta etapa no estamos ahí, sí quiero compartir mi experiencia porque cuando estuve en el Concejo Municipal ya hace 10 años 2016 fue un tema que también estaba ahí y también generó mucha tensión social y claramente fuimos incapaces de dar una solución de hecho yo recuerdo que a mí me tuvieron secuestrado en este Concejo Municipal porque se había dicho que habíamos dado una orden de Desalojo cuando habíamos presentado una moción para que no nos desalojaran entonces es un tema de mucho cuidado y por qué digo esto porque en aquel momento años antes de que yo entrara una el período anterior Concejo Municipal había aprobado un Reglamento de Vivienda Municipal y había también destinado un presupuesto para Vivienda Municipal que no era poco



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

08

eran creo que en un momento fueron 3000 millones de colones cuando yo ingresé eran ya 800 millones de colones y nunca se pudo ejecutar y más bien que la cuando existía ese presupuesto por malos manejos políticos más bien hubo una proliferación de asentamientos informales exactamente para ese período de hecho aquí estoy viendo y mapas de Google Earth en el 30 de noviembre 2014 esa zona detrás de colegio Cómo se llama ahí Bajo Zamora estaba completamente plana con cobertura verde y 30 de novia en el 2014 y el 22 de diciembre del 2014, simplemente esta como esta hoy en entonces en cuestión de diez días apareció en un barrio ahí y fue exactamente en el contexto cuando se estaba hablando de que la Municipalidad de Goicoechea iba a dar solución de vivienda entonces también cualquier programa que nosotros vayamos a desarrollar, tenemos que tener mucho cuidado de que no vuelva a hacer muy claros y que no vuelva a generar expectación y sobre todo llamo a todos los miembros del Concejo que se que han sido responsables de eso sí no tengo ninguna duda, de que haya un buen manejo y no esperar más bien empezar a llamar familias que tengan ilusión para decir venga a Goicoechea porque aquí vamos a solucionar el tema de vivienda qué fue lo que pasó en aquel momento entonces quería hacer esa reflexión para que este tema sea abordado de una forma bastante integral podemos revisar el Reglamento de Vivienda que tiene la Municipalidad de Goicoechea que creo que nunca se ha ejecutado pero está vigente podríamos leerlo a ver que opciones se dejaron ahí abiertas, pero si hago ese llamado porque nosotros tuvimos sí creo que fueron 3000 millones de colones en algún momento y aun así no se manejó de la mejor manera para solucionar este este tema y se mantuvieron en un superávit durante más o menos dos períodos.

El asesor Freddy Ramos indica :

Buenos días a todos un placer estar con ustedes, Muchas gracias don Cristian y don Fernando por la información que nos vinieron a dar de mucha calidad y creo que el trabajo que Christian habla de hacer ese censo es importantísimo, otro dato importante que veo en la resolución de la Sala Constitucional cuando habla de cuando el IMAS contesta y el IMAS habla de que se había creado una comisión para abordar el asunto de los asentamientos informales dice que está constituida



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

por la municipalidad, por la red de salud y por el IMAS, está funcionando esa comisión en este momento porque creo que es muy importante esto no es algo netamente de la municipalidad esto es integral completamente tenemos que tratarlo todas las instituciones y entonces creo que las medidas que tome la comisión tiene que estar encaminado a lo que se esté realizando en esta comisión bipartidista ya en este momento y creo que deberían ampliarse más, más bien verdad, Entonces para saber cómo en qué condiciones se encuentra esa comisión Muchas gracias.

De hecho la comisión sigue trabajando nosotros nos reunimos más o menos una vez al mes cómo les decía, verdad tenemos un plan de trabajo que se ha venido desarrollando lo de incluir a otras instituciones para eso es el censo necesitamos saber qué tipo de población hay en la zona para poder incluir a las otras instituciones Necesitamos saber de quién son las propiedades para incluir a esas instituciones aquí hablamos de IMAS del INVU Sí pero necesitamos saber cuántos lotes son del IMAS cuántos lotes son del INVU, cuál es el área, cuál es la forma de esos espacios verdad, porque no todos son iguales, entonces conforme vayamos conformando la información se van a ir incorporando otras instituciones que tienen que ver con esto. Tenemos que tener claro una cosa ya cuando nosotros tengamos la información cuando el Ministerio de salud tenga la información cuando se den las órdenes de desalojo si se dan en algún momento no lo Resuelve la Municipalidad sola esto se eleva a algo como decía la Comisión de Desalojos que es una Comisión de Casa Presidencial conformada por Fuerza Pública, Salud y una serie de Instituciones Ahí es donde llaman al PANI A CONAVIS donde llaman al CONAPAM porque en el momento o sea nosotros no vamos a dar la Orden de Desalojo la da la Comisión de Desalojos nosotros recolectamos la información para que la Comisión de Desalojos determine cuándo se da el desalojo por qué, porque en la Comisión de Desalojos están los más altos niveles digamos del INVU del IMAS de Fuerza Pública porque a ver si tenemos Bajos Zamora con 300 o 400 familias no es que vamos a mandar a la Policía Municipal que tiene 20 funcionarios o sea no van a poder, verdad tienen que ir yo recuerdo hace en pandemia una noche que estuvieron en Purral en Bajo Zamora en el parquecito se estaba metiendo las familias verdad yo creo que en ese momento estaba Don Rafael de Alcalde y me llamó bueno llegué al lugar y en el lugar no estaba el comandante de aquí de la fuerza pública de



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

09

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

Guadalupe no estaban los más altos niveles de la policía porque tiene que haber hasta abogado de la Fuerza Pública para notarial me imagino no sé cómo se dice eso verdad pero para servir de testigo de que el proceso está los procedimientos correspondientes, no es una decisión de don Fernando no es de la doctora Jessica Chavarría no es una decisión de IMAS es una decisión a más alto nivel y les puedo decir una cosa qué hemos analizado También nosotros en la comisión no ha habido un desalojo en los últimos años de ningún asentamiento informal a nivel país, el último que se dio fue el del Triángulo de Solidaridad y era por una situación país porque necesitaban Construir la carretera punto.

Entonces la Comisión de Asentamientos de Casa Presidencial en este momento literalmente no está funcionando y mentiras que a nivel político con las elecciones encima nos van a decidir desalojen cinco mil familias que existen ahí, pero si necesitamos tener los datos como les decía para demostrar que nosotros como municipalidad y aquí nos incluyó a todos verdad porque todos estamos sobre esa misma sombrilla estamos trabajando para poder solucionar una problemática que la Sala Constitucional nos está diciendo resuelvan pero que somos conscientes de que no podemos resolverla solos, de nuevo todas las instituciones tienen que ponerse de acuerdo pero ya llega un momento dado en que nosotros tocamos techo y pasa a otras instancias y la Sala Constitucional va a tener que darse cuenta de que ya la Municipalidad cumplió y que va a tener que exigirle a esas otras instancias no a nosotros.

La presidenta de la comisión Grettel Amador indico

Yo insisto me gustaría que tuviéramos digamos estar trabajando juntos que usted nos ayudará a ver en que la comisión puede ir apoyando y que tal vez nosotros lo invitemos a las reuniones bueno Don Fernando también, porque el interés de nosotros también es ayudar y a veces nos hemos sentido, así como en qué cómo hacemos teníamos la iniciativa de ir y bueno gracias a don Fernando que nos Indicó que mejor no en este momento no es un momento apto y puede ser peligroso verdad. Entonces éste ver la anuencia de trabajemos juntos invitemos y nos invite a ustedes en determinado momento alguna reunión algo que nos puede interesar nosotros también.



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

Cómo le decía nosotros nos reunimos cada mes más o menos si ustedes gustaban si ustedes gustan en el momento en que se haga la convocatoria con mucho gusto los podemos invitar qué hacemos de nuevo sé Lima se presenta gente del Ministerio de salud Ahí le damos seguimiento a los acuerdos que hemos tomado a las cosas que hemos hecho y adicionalmente a eso eh ahí se me olvidó Me bloqueé adicionalmente podemos mandarle en la última respuesta que construimos Don Fernando y yo para contestarle a la sala constitucional donde se ve todos los aires digamos nosotros lo que hicimos fue hacer un recuento de todos los correos electrónicos que se habían mandado todas las respuestas y todo lo demás para que ustedes puedan tenerlo y puedan analizarlo también.

El regidor William Fallas indica:

Buenos días todos tengan bienvenido Fernando bienvenido Cristian señores licenciados, Danielito y nuestra secretaria Katty, compañeros sí esto es un problema que viene de 1986 desde que el Ejecutivo Municipal era Jorge Fonseca se acuerda Fonseca negro exactamente que Dios lo tenga en su gloria, desde ahí el hizo reuniones con el INVU y eso el problema en estos días es que esos asentamientos traían personas de todos lados Desamparados de la Caprice de otro lado y ahí fue donde se fue haciendo todo esto gran problema y ahorita en este momento ahí hay unos hay unos asentamientos que le pertenecen la finca al INVU y otras al IMAS ese es el gran problema que ellos no ellos tampoco nunca lo corrigieron ni llegaron a ninguna negociación con la municipalidad y a través de los años ahora como dice don Fernando y acaban de explicar los señores abogados se nos hizo un problema a nosotros que no teníamos, innecesario pero estamos a tiempo para poder con la ayuda de todos ustedes los señores licenciados de hacer y ustedes también Administración para presentarle unos buenos proyectos y para ver cómo anota un tiempo un margen para que ese es un pecado que toda esta gente vayan a desalojarla porque dónde vamos a dar una solución de vivienda nosotros si no tenemos.



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

10

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

La Presidenta de la comisión Grettel Amador indica:

Don Cristian el censo lo está haciendo el Ministerio de salud o el IMAS.

El promotor de la Unidad Técnica Christian Ramírez Rojas indica:

La única institución autorizada para hacer censos en Asentamientos Informales es el IMAS nosotros apoyamos y la idea es nosotros y el Ministerio de Salud es apoyar al IMAS pero ellos tienen que traerse funcionarios de otras de otros lugares para poder apoyar en el censo digamos acá ahorita son como cinco funcionarios que tiene IMAS obviamente no pueden dejar cerrada la oficina del IMAS verdad entonces ellos por eso es que tiene que haber una planificación tan específica porque ellos tienen que pedir funcionarios de otros lugares para que se pueda hacer el censo el único censo que tiene validez es el que va a ser IMAS verdad y ahí se va a determinar cuántas personas, cuántas tienen un documento esa información También sirve digamos por ejemplo si fuera a hacerse un desalojo para ver cuáles familias tienen acceso a vivienda o a un apoyo digamos como el que da IMAS cuando hay un incendio cuando hay una emergencia verdad que normalmente le dan 3 meses de alquiler verdad, ellos hacen esa evaluación y ellos son los que determinan o con esa información se determina si el IMAS tiene el recurso económico para sacar a 5500 familias de verdad que creo que sería imposible verdad pero tendría que hacerse en un proceso, pero esa información la da el IMAS nosotros con Policía Municipal, nosotros mismos damos apoyo al IMAS por eso es que cómo vamos a ver cada institución en su área verdad y adicionalmente con esa información del IMAS que el Ministerio de Salud realiza las Ordenes Sanitarias.

Digamos ahorita nosotros estamos cómo le decía pidiendo la información a todas las personas por ejemplo no sé si ustedes saben que el Fuerza y Luz ha estado estableciendo procesos de regularización en Asentamientos Informales verdad por aquello de evitar un incendio o cosas así le pedimos a esa información a Fuerza y Luz de los asentamientos que ha estado regularizando porque es una información válida verdad o sea le están cobrando a la gente, obviamente no van a poner un nombre falso una cosa así estamos, pidiéndolo para tener un censo para ver más o



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión Especial para la Sentencia de la Sala (Vivienda)
Acta Extraordinaria #01-2026

menos cuántas familias son para poder también trabajar en relación a eso con el IMAS pero el IMAS es el que tiene que extraer la información.

La presidenta de la comisión Grettel Amador indica:

Agradecerles mucho a Fernando y a don Christian la información, nos quedó bastante claro verdad reiterarles nuestro apoyo y en lo que podamos pues ayudarles Este sí no hay ninguna otra intervención damos por terminada la reunión.

Al ser las doce horas con veinte minutos la presidenta de la Comisión se da por finalizada la reunión.

Grettel Amador Rojas
Presidenta